

# REANUDACIÓN DE ESTUDIOS



## IMPORTANTE:

- El tiempo de atención es de 4 días útiles.
- Debes estar al día en tus pagos.
- No haber estado matriculado en el semestre (ordinario) anterior.
- No tener reserva de matrícula vigente.
- Haber recibido baja académica o tener Carta de Permanencia aprobada.
- No estar en ciclo de sanción.

## REGISTRO DEL TRÁMITE:

1

Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción **Mis trámites > Realizar Trámites de Carrera > Reanudación de Estudios**



2

Ingresa tu trámite, selecciona el motivo por el cual retomarás tus estudios e ingresa un sustento.

3

Al momento de dar clic en "Enviar Solicitud" aparecerá una ventana emergente, debes seleccionar "Ok" y tu solicitud se enviará.

## VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:



Ingresa a:

MI UPC > MIS TRÁMITES > **CONSULTAR ESTADO > Consulta de Trámites Alumno**

Selecciona tu ciclo actual y deberá aparecer el trámite de reanudación de estudios con estado "Pendiente"

Solicitud N°	Trámite	Fecha	Estado	Opciones
25637550	SOLICITUD DE REANUDACIÓN DE ESTUDIOS	20/07/2018	PENDIENTE	No disponible

No olvides realizar el seguimiento hasta que este sea evaluado (procede o no procede).